## JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL

HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE Ibagué Tolima., Octubre Dieciséis (16) de Dos Mil Veinte (2020)

Proceso:

Ejecutivo.

Radicación:

73001418900520180027100. Demandante: DUVAN VANEGAS VARGAS.

Demandado: DIANA MARIA GONZALEZ Y OTRO.

En atención a lo solicitado, por el apoderado judicial de la parte demandante, en escrito que antecede, donde solicita se controlen los términos respectivos, de la citación para notificación personal, se le hace saber a la memorialista que no se accede a lo peticionado debiendo la actora estarse a lo resuelto en la atestación secretarial del 10 de marzo de los corrientes, corrigiendo los defectos allí señalados en tal sentido.

NOTIFÍQUESE

El Juez.

LEONEL FERNANDO/GIRALDO ROA

## JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL IBAGUE-TOLIMA

## **ESTADO**

La providencia anterior se notifica por estado No. 057 fijado en la secretaría del juzgado hoy 19-10-2020 a las 8:00 a.m.

SECRETARIA NOHRA DISNEY VASQUEZ DIAZ

